



## Los LAJ, ante la reunión entre Justicia y los secretarios de Gobierno, recuerdan que su interlocutor es el Comité de Huelga

El Ministerio de **Justicia** ha convocado a los **21 secretarios de Gobierno** a una reunión presencial, el **próximo 8 de febrero** tras la carta recibida por el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, **Manuel Olmedo**, solicitando la celebración de un encuentro. La reunión tiene por objeto “**abordar la situación del Cuerpo de Letrados y Letradas de la Administración de Justicia (LAJ)**”, según ha anunciado en una nota el Ministerio que dirige Pilar Llop.

En un comunicado, el Comité de Huelga de los LAJ “**aplaude**” la iniciativa de los secretarios de Gobierno “que responde, sin duda, a la lógica **preocupación por la deriva del conflicto**”. Sin embargo, critican que desde el departamento que dirige Pilar Llop “se ha aprovechado esta iniciativa para manifestar que esta reunión es un ejemplo de la actitud dialogante del equipo ministerial”.

Entiende el Comité de Huelga que, una vez que se ha declarado el paro indefinido, “para que se produzca una verdadera negociación en los términos legalmente establecidos, **el único interlocutor válido es el Comité de Huelga**, por lo que la reunión del próximo día 8 puede servir para poner de manifiesto tanto la gravedad de la situación, como la urgente necesidad de poner fin a una situación indeseada, pero **nunca puede calificarse de negociación?** ...